MUNICIPALIDAD DE QUILLON

236/02

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1400
QUILLON, jueves 22 septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM

3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CORPORACION DE RECREACION LA ARAUCANA RUT:73.103.900-3

LA SUMA DE $:276.000
Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CORPORACION DE RECREACION LA ARAUCANA, PAGO DE FACTURA N° 20414, POR SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 4717 DEL 04/12/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010116	Para Personas	276.000		73103900-3	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		276.000	73103900-3	
		TOTALES :	276.000	276.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 28 SEP 2016 Director Dirección de Control

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DAEM

JEFE DE FINANZAS CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1400	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME